



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Energía, Recursos Naturales, Población, Ambiente, Producción y Desarrollo Sostenible

Asunción, 22 de marzo de 2016.

Nº de Dictamen 32 /16
 Expediente Nº: 15-5178

Honorable Cámara de Senadores

Vuestra Comisión de Energía, Recursos Naturales, Población, Ambiente, Producción y Desarrollo Sostenible os aconseja la **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES** del Proyecto de Ley "QUE MODIFICA LA LEY Nº 7/92 'QUE CREA LA COMISIÓN NACIONAL DE REGULACIÓN Y APROVECHAMIENTO MÚLTIPLE DE LA CUENCA DEL RIO PILCOMAYO", remitido por la Honorable Cámara de Diputados según Mensaje Nº 1.418 de fecha 22 de octubre de 2015.

En ocasión de su estudio en Plenaria, miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Os saluda con distinguida consideración.

FERNANDO LUGO
 Vicepresidente


ARNALDO WIENS
 Presidente


RAMÓN GÓMEZ VERLANGIERI
 Relator

Miembros

LUIS ALBERTO CASTIGLIONI

GUSTAVO ALFONSO



Carlo Rosso
 Proceso Legislativo
 Secretaría General - H. Cámara de Senadores

